



2024/1483

24.5.2024

DECISIÓN (UE) 2024/1483 DEL CONSEJO

de 21 de mayo de 2024

por la que se nombra a un suplente del Comité de las Regiones, propuesto por la República Helénica

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones ⁽¹⁾,

Vista la propuesta del Gobierno griego,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 300, apartado 3, del Tratado, el Comité de las Regiones estará compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local, o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.
- (2) El 20 de enero de 2020, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2020/102 ⁽²⁾ por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025.
- (3) Ha quedado vacante un puesto de suplente del Comité de las Regiones tras la dimisión de D.^a Dimitra ANGELAKI.
- (4) El Gobierno griego ha propuesto a D. Ioannis KOURAKIS, representante de un ente local que tiene responsabilidad política ante una asamblea elegida, εκπρόσωπος του Δήμου Μαλεβιζίου για ό,τι αφορά τα Ευρωπαϊκά ζητήματα και πολιτικά υπεύθυνος ενώπιον του δημοτικού συμβουλίου του Δήμου Μαλεβιζίου (representante del municipio de Malevizi para Asuntos Europeos y responsable político ante el Ayuntamiento de Malevizi), como miembro suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a D. Ioannis KOURAKIS, representante de un ente local que tiene responsabilidad política ante una asamblea electa, εκπρόσωπος του Δήμου Μαλεβιζίου για ό,τι αφορά τα Ευρωπαϊκά ζητήματα και πολιτικά υπεύθυνος ενώπιον του δημοτικού συμβουλίου του Δήμου Μαλεβιζίου (representante del municipio de Malevizi para Asuntos Europeos y responsable político ante el Ayuntamiento de Malevizi) (cambio de mandato) suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 21 de mayo de 2024.

Por el Consejo

La Presidenta

H. LAHBIB

⁽¹⁾ DO L 139 de 27.5.2019, p. 13, ELI: <https://eur-lex.europa.eu/eli/dec/2019/852/oj?locale=es>.

⁽²⁾ Decisión (UE) 2020/102 del Consejo, de 20 de enero de 2020, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025 (DO L 20 de 24.1.2020, p. 2, ELI: <https://eur-lex.europa.eu/eli/dec/2020/102/oj?locale=es>).